

## ***Notas y comentarios***

El consumo alimentario de la población de bajos ingresos en la ciudad de México

**Guido M. Román Segovia\***

### **Introducción**

La problemática que presenta el consumo de alimentos en la ciudad de México ha sido tratada y ponderada en diversos estudios. Algunos abordan el tema relacionándolo con el total de población asentada en este ámbito y otros vinculándolo con segmentos poblacionales específicos. Sin embargo, a pesar de que esos trabajos —por su extensión y profundidad— expresan más acabadamente las características del consumo de alimentos en la ciudad de México, el estudio del tema no se encuentra agotado. Estas notas —limitadas en sus alcances y periodo de análisis— pretenden mostrar algunas particularidades del problema; no se hace aquí un recuento bibliográfico del tema, ni se comparan los resultados presentados con los correspondientes a otras investigaciones, sino que se hace referencia exclusivamente a las conclusiones derivadas de investigaciones hechas por el Instituto del Consumidor (Inco) durante el periodo 1985-1987, que tuvieron como marco de referencia un conjunto de familias asentadas en diversas áreas de la ciudad de México, cuya principal característica era su reducido ingreso familiar.

En la primera parte del trabajo se analizan algunos de los resultados de las citadas investigaciones (por ejemplo, ingresos familiares, gasto promedio semanal en alimentos, etc.), a partir de los cuales se realizan algunas consideraciones sobre las estrategias que siguen las familias a efectos de proteger su consumo alimentario básico. En la segunda parte, se presentan reflexiones sobre la incidencia que pudieran tener algunos factores que determinan la conducta del consumidor y que se reflejarían en su consumo alimentario. Es decir, se busca trascender el carácter de la pérdida real del poder adquisitivo de los ingresos familiares de la población estudiada como único y/o principal factor explicativo de la

\* Economista, egresado de la Maestría en Desarrollo Urbano de El Colegio de México y jefe de Departamento en la Coordinación General de Distribución del Departamento del Distrito Federal.

reducción (cuantitativa y cualitativa) presentada en el consumo de alimentos. Sin embargo, lo que se expresa en este apartado es de carácter meramente propositivo.

### **I. Resultados de la investigación sobre consumo alimentario**

Entre los factores que inciden en la conformación de los hábitos del consumidor, resaltan los siguientes: monto y regularidad del ingreso, posición o grupo social, grado de escolaridad, edad, número de miembros de la familia, capacidad de movilización, lugar de residencia y rasgos étnicos.

Además de tales factores, concurren con la conformación de la conducta del consumidor aspectos relacionados con su entorno espacial: la estructura y distribución del sistema comercial, la localización geográfica del hogar en relación de los establecimientos comerciales, la red de transporte, los tiempos de viaje, los costos del transporte, los precios y servicios ofrecidos por los comercios, la preferencia por determinado tipo de establecimiento, etcétera.

Resulta claro que el peso específico de cada uno de estos factores difiere de un grupo económico a otro y, en particular, entre los propios consumidores individuales. Así, los hábitos de los consumidores pertenecientes al grupo de bajos ingresos,<sup>1</sup> manifiestan características diferentes a los que presentan los de los grupos de ingresos medios y altos; ello debido al tipo de interrelaciones que se establecen entre los factores explicativos de su comportamiento o conducta.

En los grupos de bajos ingresos, el factor que parece incidir en mayor medida en la conformación de los hábitos alimentarios es el ingreso familiar. Este elemento determina qué, cuánto, dónde y con qué regularidad adquirir los productos que conforman la dieta alimentaria de la población en cuestión.

Evidentemente, las variaciones del ingreso repercuten en los hábitos alimenticios de la población perteneciente a los grupos de mayores ingresos; pero sus efectos pierden fuerza a medida que las percepciones de las familias aumentan, en tanto que los demás elementos que coadyuvan en la definición de los hábitos se tornan relevantes, ya que, a medida que crece el ingreso familiar disminuye —en términos relativos— la parte del mismo dedicado a la alimentación.

<sup>1</sup> En el documento "Seguimiento del gasto alimentario de la población de escasos recursos, 1985-1987" (Inco, agosto de 1987), se considera de bajos ingresos a la población que percibe hasta 3.5 veces el salario mínimo, independientemente de su inserción en el mercado de trabajo de los sectores formal e informal.

Las repercusiones de la pérdida del poder adquisitivo de la población —principalmente de bajos ingresos— como consecuencia de un decremento en sus ingresos, no se dejan sentir de forma inmediata y lineal sobre los niveles de consumo alimentario que ostenta dicha población.

Por el contrario, en situaciones de persistente deterioro económico y galopantes procesos inflacionarios, la población de bajos ingresos inventa diversas estrategias con el propósito de proteger y conservar, en primera instancia, sus niveles de consumo alimentario.

Entre las respuestas o estrategias, no excluyentes entre sí, que asume la población de bajos ingresos con el fin de atenuar la caída o disminución de su poder adquisitivo, se observan las siguientes:

*a) Incrementar o, por lo menos, conservar el nivel de sus ingresos reales.* Para lograr este propósito, los mecanismos inmediatos consisten en: aumentar la jornada laboral de los perceptores familiares que se encuentran insertos en el mercado de trabajo, e incorporar al mercado laboral a un mayor número de miembros de la familia, incluso menores de edad.

Esta situación se puede ejemplificar mediante los resultados de la investigación realizada por el Inco sobre una muestra de familias del Distrito Federal cuyos niveles de ingreso fluctúan entre 0.8 y 3.5 veces el salario mínimo.<sup>2</sup>

Dichas familias, entre junio de 1985 y febrero de 1987, vieron reducir sus ingresos reales (medidos en pesos constantes), en particular las incluidas en los estratos socioeconómicos del sector formal. Como respuesta a esto, se obligaron a incorporar a un mayor número de miembros al mercado de trabajo, tal como se observa en los datos presentados en el cuadro 1.

Si bien resulta significativo el hecho de que el promedio de perceptores de ingresos por hogar se haya incrementado entre los dos periodos, son más importantes las modificaciones que sufrieron éstos en su estructuración por sexo. En efecto, en junio de 1985 del total de perceptores de ingresos correspondiente a los cinco estratos socioeconómicos considerados, en promedio, el 26.11% pertenecía al sexo femenino. En febrero de 1987, dicha proporción alcanzó 33.12%. Por su parte, el porcentaje promedio de perceptores menores de 18 años entre uno y otro año observó propor-

<sup>2</sup> Los resultados obtenidos en esta investigación sobre los hogares-muestra no son expandibles a la totalidad de los hogares del Distrito Federal que ostentan los mismos niveles de ingreso; sin embargo, son ilustrativos del comportamiento y respuestas que asumen ante una contracción del ingreso.

CUADRO 1

**Características de los hogares entrevistados, por estratos socioeconómicos**

Concepto	Estrato socioeconómico				
	Formal			Informal	
	Medio	Medio-bajo	Bajo	Medio	Bajo
A. Número promedio de perceptores					
Junio de 1985	1.93	1.65	1.26	1.78	1.60
Febrero de 1987	2.07	1.84	1.52	2.04	1.75
Variación (%)	7.25	11.52	20.63	14.61	9.37
B. Perceptores femeninos (%)					
Junio de 1985	30.38	19.72	16.09	34.83	29.55
Febrero de 1987	33.72	30.54	29.19	36.56	35.61
Diferencia	3.34	10.82	13.10	1.73	6.06
C. Perceptores menores de 18 años (%)					
Junio de 1985	3.95	10.15	2.30	5.68	5.82
Febrero de 1987	0.62	4.46	2.78	4.89	5.44
Diferencia	-3.33	-5.69	0.48	-0.79	0.62
D. Perceptores con ocupación no fija (%)					
Junio de 1985	21.52	28.17	19.54	59.55	57.96
Febrero de 1987	20.23	24.55	32.98	46.77	62.44
Diferencia	-1.29	-3.62	13.44	-12.78	4.48
E. Participación en el ingreso familiar de los perceptores con ocupación no fija (%)					
Junio de 1985	14.66	19.52	14.22	53.53	52.33
Febrero de 1987	11.05	15.41	22.02	38.91	55.17
Diferencia	-3.61	-4.11	7.80	-14.62	2.84

Fuente: Instituto Nacional del Consumidor (Inco) *Seguimiento del gasto alimentario de la población de escasos recursos, 1985-1987*, México, agosto de 1987.

ciones importantes: 5.6% en 1985 y 3.8% en 1987, constatándose su mayor participación en los estratos del sector informal.

Cabe resaltar que en ambos periodos la mayor parte de los perceptores de ingresos, tanto del sexo femenino como de menores de 18 años, se encontraba incorporada al mercado de trabajo desarrollando actividades catalogadas como de "ocupación no fija".

b) *Reestructuración del gasto*. Esta respuesta es asumida por la población de bajos ingresos en el caso de persistir el deterioro de su poder adquisitivo y cuando la primera estrategia se muestra insuficiente para contener o paliar la caída de sus ingresos reales.

Esta estrategia consiste en eliminar o reducir a un mínimo las erogaciones en rubros que las familias consideran no prioritarias o no necesarias en el corto plazo. Es decir, del presupuesto de gastos (conservando los rubros irreductibles: vivienda, agua, luz, transporte, etc.), se suprimen por ejemplo los gastos correspondientes a bienes muebles (menaje de casa), diversiones, ropa y calzado, comidas fuera de casa (las no indispensables), educación (se opta por escuelas de gobierno en lugar de particulares), salud (se recurre a instituciones públicas en lugar de consultas privadas, cuando las familias gozan de prestaciones de esta naturaleza), etcétera.

Evidentemente, también en este caso las familias buscan proteger y conservar el gasto en alimentos procurando, por consiguiente, mantener las cantidades y calidades de los productos integrantes de su dieta.

Finalmente, si pese a la realización de estas estrategias persiste la pauperización de la población de bajos ingresos, ésta opta por afectar el renglón más protegido de su gasto: el consumo de alimentos. En este caso, las acciones que se llevan a cabo, son las siguientes:

—Eliminación de productos no indispensables en la dieta familiar de la canasta de alimentos.

En este caso normalmente se suprimen los gastos erogados en productos como embutidos, mermeladas, jaleas, cigarros, etcétera.

—Sustitución de algunos productos de mayor costo unitario por otros de menor costo pero de similar valor nutricional (bisteck por retazo con hueso, carnes diversas por huevo, pan dulce por pan blanco y tortilla, etcétera).

—Sustitución de un grupo de productos por otro. En este caso, la decisión de las familias consiste en optar por productos de menor costo unitario (se sustituyen leche por café, café por té, verduras por pasta para sopa, etcétera).

—Reducción en las cantidades de los productos consumidos. Esta respuesta puede llevarse a cabo a través de la reducción de las cantidades ingeridas en cada comida o del número de comidas realizadas por día.

Evidentemente, las respuestas que presentan los consumido-

res de bajos ingresos ante pérdidas persistentes y continuas de su poder adquisitivo pueden ser instrumentadas sucesiva y/o simultáneamente; es decir, como ya se mencionó, las respuestas o estrategias no son excluyentes entre sí. Cabe recalcar que las familias que enfrentan el deterioro de sus ingresos con el último tipo de respuesta, alcanzan el umbral de la desnutrición.

En el caso particular de la población de bajos ingresos de la ciudad de México, se puede afirmar que en la actualidad se encuentra en proceso el último tipo de respuesta para compensar la pérdida y disminución del valor real de sus ingresos. Es decir, se está afectando el rubro más protegido por las familias: el gasto en alimentos básicos y sus cantidades compradas. Esto significa que a medida que crece y se concentra la proporción del gasto en alimentos respecto del ingreso familiar, disminuye la posibilidad de lograr mejores niveles alimentarios, así como la de tener acceso suficiente a los factores que repercuten directamente en la reproducción de la familia (vivienda, salud, educación, etcétera).

Los resultados de la investigación del Inco,<sup>3</sup> sirven para ilustrar los aspectos antes mencionados. Esta información muestra, en primer lugar, que los hogares integrados en los estratos medios del sector formal fueron los que resintieron la mayor pérdida del poder adquisitivo real de sus ingresos entre junio de 1985 y febrero de 1987 (formal medio, —16.4% y formal medio bajo, —6.7%), tal como se aprecia en el cuadro 2. Por su parte, las familias inscritas en los estratos del sector informal, incrementaron sus ingresos reales en el mismo lapso (informal medio, 5.9% e informal bajo 12.4%), como se observa en el cuadro 2A.

En segundo lugar, en todos los estratos de los sectores formal e informal el gasto promedio semanal realizado en una canasta de 36 productos disminuyó, entre una y otra observación, respecto a los ingresos semanales reales (véase la gráfica 1).

Esta situación no obedece a un incremento en los ingresos reales, por lo menos en el caso de los estratos del sector formal, sino que son consecuencia de una disminución en las proporciones del gasto efectuado en productos de mayor costo unitario. En efecto, de los 36 productos investigados se seleccionaron 17, que en conjunto absorben alrededor de 80% del gasto promedio semanal en alimentos (cuadros 2 y 2A).

Las proporciones del gasto promedio efectuado por los dife-

<sup>3</sup> Los hogares encuestados se clasificaron en dos sectores socioeconómicos: formal e informal. Los hogares incluidos en el sector formal se estratificaron en bajo (con ingresos hasta de 0.8 VSM), medio-bajo (de 0.8 a 2.5 VSM) y medio (2.5 a 3.5 VSM). Los del sector informal en bajo (hasta 2.5 VSM) y medio (2.5 a 3.5 VSM).

rentes estratos disminuyeron en el caso pan dulce, carne de puerco, pollo, embutidos, pescado fresco y enlatado, queso, aceite vegetal y frutas, principalmente, y, en menor medida, el realizado en carne de res y otras carnes que, en general, son los productos de mayor costo unitario en relación con los restantes productos seleccionados.

Por el contrario, la participación en el gasto promedio semanal de los productos de menor costo unitario se vio incrementada en el mismo periodo, como en el caso de tortilla, pan blanco, huevo, frijol, verduras, etcétera.

Finalmente, la información resultante de la misma investigación que se muestra en los cuadros 3 y 3A, permite observar que entre junio de 1985 y febrero de 1987 se presentó un proceso de reducción en las cantidades per cápita compradas semanalmente.

En efecto, para todos los estratos de los sectores formal e informal, de los 17 productos seleccionados presentaron incrementos en sus cantidades adquiridas únicamente la tortilla y las frutas, que en términos generales son los de menor costo unitario. Por el contrario, se redujeron considerablemente las cantidades per cápita adquiridas de los siguientes productos: pan dulce, pollo, embutidos, huevo, verduras y bebidas no alcohólicas. En las cantidades adquiridas de los restantes productos se manifiesta un comportamiento disímbo en los hogares de los cinco estratos considerados.

Resulta necesario puntualizar que no todos los estratos resinieron en la misma magnitud las reducciones de las cantidades compradas de cada uno de los productos seleccionados. Así, por ejemplo, en el caso particular de los hogares pertenecientes a los estratos formal e informal bajos, se observa que en algunos productos (frutas, leche fresca) se incrementaron sustancialmente sus adquisiciones entre uno y otro periodos.

La información estudiada permite observar algunas tendencias generales que se resumen a continuación:

1. Los ingresos familiares de los estratos del sector formal, entre uno y otro periodo, en general muestran un comportamiento a la baja.

Por el contrario, en los estratos del sector informal el ingreso familiar se incrementó, siendo más significativo el ocurrido en el estrato bajo (12.4 por ciento).

Esto sugiere que las familias del sector informal tienen márgenes de maniobra más amplios, respecto a las pertenecientes al sector formal, para allegarse recursos; lo cual se verifica por el hecho de que entre las familias pertenecientes a ambos sectores no exis-

CUADRO 2

**Gasto promedio semanal en productos seleccionados, por estrato formal (porcentajes)**

Producto	Estrato								
	Formal medio			Formal medio-bajo			Formal bajo		
	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia (Feb.-Jun.)	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia (Feb.-Jun.)	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia (Feb.-Jun.)
Tortilla	2.27	5.05	2.78	3.44	5.47	2.03	3.77	6.62	2.85
Pan blanco	1.61	4.22	2.61	2.23	4.20	1.97	2.24	4.78	2.54
Pan dulce	3.81	3.02	-0.79	4.36	4.10	-0.26	3.55	2.94	-0.61
Carne de res	16.46	13.05	-3.41	17.25	14.19	-3.06	14.81	13.64	-1.17
Carne de cerdo	5.77	6.08	0.31	7.00	3.92	-3.08	5.23	5.85	0.62
Pollo	10.98	8.38	-2.60	11.74	7.94	-3.80	6.95	7.24	0.29
Embutidos	3.59	3.48	-0.11	3.45	3.20	-0.25	5.41	2.87	-2.54
Otras carnes	2.23	1.12	-1.11	1.00	1.46	0.46	1.26	1.14	-0.12
Pescado fresco y enlatado	4.56	3.16	-1.40	2.56	2.28	-0.28	2.39	1.79	-0.60
Leche pasteurizada	4.92	5.15	0.23	4.25	4.98	0.73	5.11	4.89	-0.22
Queso	3.46	3.38	-0.08	2.45	2.39	-0.06	2.64	2.25	-0.39
Huevo	2.70	5.52	2.82	3.91	5.62	1.71	4.03	5.44	1.41
Aceite vegetal	1.60	2.17	0.57	2.14	2.10	-0.04	2.89	2.75	-0.14
Verduras <sup>1</sup>	5.32	8.55	3.23	6.05	8.98	2.93	7.55	9.20	1.65
Frutas <sup>2</sup>	4.48	3.11	-1.37	3.87	3.04	-0.83	4.13	3.24	-0.89
Frijol	1.23	1.32	0.09	1.48	1.73	0.25	2.27	2.63	0.36
Bebidas no alcohólicas	2.44	1.90	-0.54	1.48	1.83	0.35	1.71	2.22	0.51



CUADRO 2

(continuación)

Producto	Estrato								
	Formal medio			Formal medio-bajo			Formal bajo		
	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia (Feb.-Jun.)	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia (Feb.-Jun.)	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia (Feb.-Jun.)
Subtotal (17 productos)	77.43	78.66		78.66	77.43		75.94	79.49	
Total canasta <sup>3</sup> (36 productos)	\$10 340.41	\$7 251.09	\$-3 089.32	\$7 927.70	\$6 637.04	\$-1 290.66	\$6 845.90	\$5 310.36	\$-1 535.54
Ingreso familiar <sup>3</sup> (prom. sem.)	\$25 720.19	\$21 493.26	\$-4 226.93 (-16.43%)	\$16 727.60	\$15 598.69	\$-1 128.91 (-6.74%)	\$10 281.62	\$10 406.70	\$125.08 (1.21%)
Total canasta/ ingreso familiar (prom. sem.)	40.20%	33.73%		47.39%	42.54%		66.58%	51.02%	

<sup>1</sup> Incluye: papa, tomate rojo, tomate verde, chile serrano, cebolla, aguacate y limón.

<sup>2</sup> Incluye: plátano tabasco y fruta de temporada (naranja, papaya, mango, lima y manzana).

<sup>3</sup> Cantidades deflactadas con el índice de precios al consumidor (IPC), correspondiente al área metropolitana de la ciudad de México (datos del Banco de México). Los ingresos familiares de los estratos formal e informal bajos se deflactaron con el índice para el estrato de hasta un salario mínimo; los correspondientes a los demás estratos con el índice para el estrato de 1 a 3 salarios mínimos. La base 1978 = 100 se transformó a junio de 1985 = 100.

Fuente: Instituto Nacional del Consumidor, *Seguimiento del Gasto Alimentario de la Población de Escasos Recursos, 1985-1987*, México, agosto de 1987.

CUADRO 2A

**Gasto promedio semanal en productos seleccionados, por estrato informal (porcentajes)**

<i>Producto</i>	<i>Estrato</i>					
	<i>Informal medio</i>			<i>Informal bajo</i>		
	<i>Junio de 1985</i>	<i>Febrero de 1987</i>	<i>Diferencia (Feb.-Jun.)</i>	<i>Junio de 1985</i>	<i>Febrero de 1987</i>	<i>Diferencia (Feb.-Jun.)</i>
Tortilla	3.68	6.19	2.51	5.83	8.51	2.68
Pan blanco	2.98	4.57	1.59	2.91	4.51	1.60
Pan dulce	3.76	3.57	-0.19	2.49	2.34	-0.15
Carne de res	13.06	14.35	1.29	9.05	11.94	2.89
Carne de cerdo	7.63	5.67	-1.96	6.47	6.31	-0.16
Pollo	8.61	6.05	-2.56	9.74	7.22	-2.52
Embutidos	4.08	3.07	-1.01	3.49	2.43	-1.06
Otras carnes	0.70	1.03	0.33	0.03	1.71	1.68
Pescado fresco y enlatado	2.53	2.14	-0.39	2.95	1.97	-0.98
Leche pasteurizada	6.11	4.60	-1.51	5.44	5.46	0.02
Queso	3.61	2.75	-0.86	3.35	2.02	-1.33
Huevo	3.81	5.77	1.96	5.48	6.08	0.60
Aceite vegetal	2.63	2.21	-0.42	4.19	3.14	-1.05
Verduras <sup>1</sup>	7.44	8.82	1.38	7.34	10.64	3.30
Frutas <sup>2</sup>	3.62	2.51	-1.11	4.68	2.47	-2.21
Frijol	2.50	2.24	-0.26	3.70	3.08	-0.62
Bebidas no alcohólicas	1.70	2.12	0.42	1.96	1.74	-0.22
Subtotal (17 productos)	78.45	77.66		79.10	81.57	

## CUADRO 2A

*(continuación)*

<i>Producto</i>	<i>Estrato</i>					
	<i>Informal medio</i>			<i>Informal bajo</i>		
	<i>Junio de 1985</i>	<i>Febrero de 1987</i>	<i>Diferencia (Feb.-Jun.)</i>	<i>Junio de 1985</i>	<i>Febrero de 1987</i>	<i>Diferencia (Feb.-Jun.)</i>
<b>Total canasta<sup>3</sup></b> (36 productos)	\$7 451.34	\$6 508.96	\$-942.3 8	\$5 917.13	\$4 974.46	\$-942.67
<b>Ingreso familiar<sup>3</sup></b> (promedio semanal)	\$16 714.44	\$17 699.45	\$985.01 (5.89%)	\$10 437.20	\$11 735.90	\$1 298.70 (12.44%)
<b>Total canasta/ingreso familiar (prom. sem.)</b>	44.58%	36.77%		56.69%	42.39%	

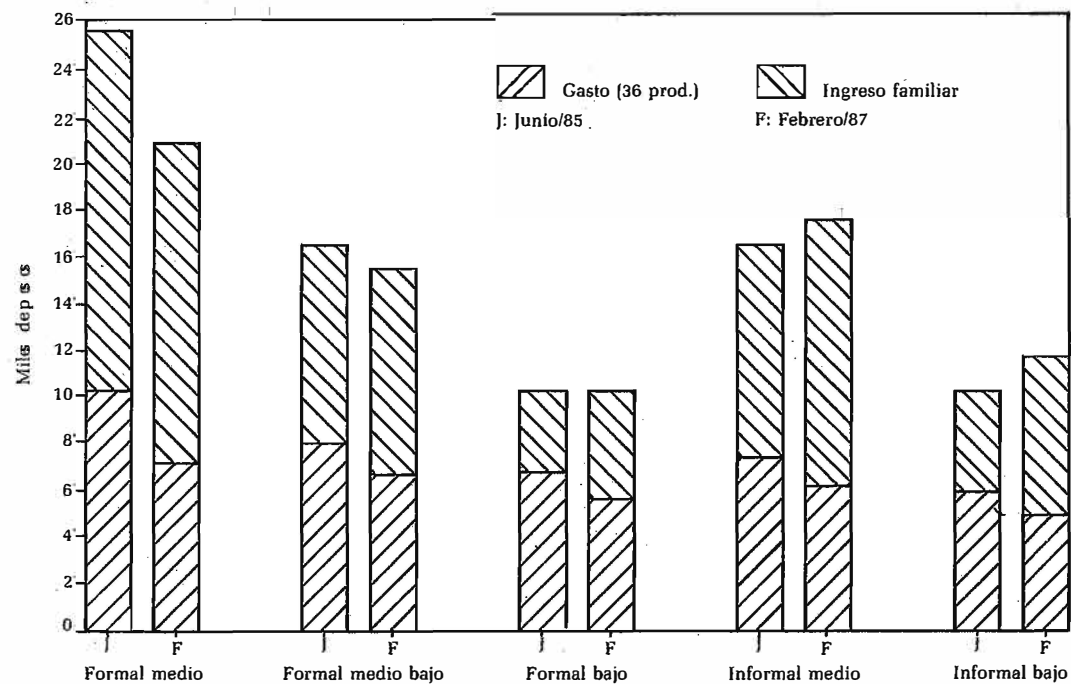
<sup>1</sup> Incluye: papa, tomate rojo, tomate verde, chile serrano, cebolla, aguacate y limón.

<sup>2</sup> Incluye: plátano tabasco y fruta de temporada (naranja, papaya, mango, lima y manzana).

<sup>3</sup> Cantidades deflactadas con el índice de precios al consumidor (IPC), correspondiente al área metropolitana de la ciudad de México (datos del Banco de México). Los ingresos familiares de los estratos formal e informal bajos se deflactaron con el índice para el estrato de hasta un salario mínimo; los correspondientes a los demás estratos con el índice para el estrato de 1 a 3 salarios mínimos. La base 1978 = 100 se transformó a junio de 1985 = 100.

Fuente: Instituto Nacional del Consumidor, *Seguimiento del gasto alimentario de la población de escasos recursos, 1985-1987*, México, agosto de 1987.

GRÁFICA 1

**Ingreso y gasto promedio por estrato (pesos de junio de 1985)**

Fuente: Vallin, J. y F. Meslé, "Les causes de décès en France de 1925 à 1978. Présentation d'un cahier de l'INED", *Population*, núm. 1, 43 année, 1988.

CUADRO 3

**Cantidad per cápita comprada semanalmente de productos seleccionados, por estrato formal (kg y/o l)**

Producto	Estrato								
	Formal medio			Formal medio-bajo			Formal bajo		
	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia (Feb.-Jun.)	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia (Feb.-Jun.)	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia (Feb.-Jun.)
Tortilla	7.371	9.989	2.618	8.917	9.460	0.543	8.111	9.981	1.870
Pan blanco	2.215	2.619	0.404	2.354	2.218	-0.136	1.988	2.145	0.157
Pan dulce	0.949	0.546	-0.403	0.894	0.604	-0.290	0.626	0.402	-0.224
Carne de res	2.103	1.579	-0.524	1.601	1.685	0.084	1.042	1.366	0.324
Carne de cerdo	0.324	0.483	0.159	0.407	0.307	-0.171	0.230	0.341	0.111
Pollo	1.693	1.243	-0.450	1.686	1.141	-0.545	0.839	0.804	-0.035
Embutidos	0.332	0.253	-0.079	0.254	0.209	-0.045	0.241	0.181	-0.060
Otras carnes	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
Pescado fresco y enlatado	0.447	0.267	-0.180	0.067	0.182	0.115	0.066	0.107	0.041
Leche pasteurizada	9.059	9.216	0.157	7.047	9.372	2.325	7.181	3.638	3.457
Queso	0.307	0.215	-0.092	0.189	0.203	0.014	0.176	0.146	-0.030
Huevo	1.669	1.623	-0.046	1.907	1.498	-0.409	1.672	1.261	-0.411
Aceite vegetal	0.699	0.726	0.027	0.686	0.593	-0.093	0.867	0.695	-0.172
Verduras <sup>1</sup>	6.453	5.775	-0.678	5.860	5.718	-0.142	6.204	4.662	-1.542
Frutas <sup>2</sup>	4.103	4.789	0.686	3.124	4.412	1.288	2.864	4.110	1.246
Frijol	0.801	0.851	0.050	0.824	0.979	0.155	1.066	1.207	0.141
Bebidas no alcohólicas	3.866	1.791	-2.075	1.588	1.575	-0.013	1.663	1.488	-0.175
Total <sup>3</sup> (17 productos)	42.391	41.965		37.476	40.156		34.836	38.534	

<sup>1</sup> Incluye: papa, tomate rojo, tomate verde, chile serrano, cebolla, aguacate y limón.

<sup>2</sup> Incluye: plátano tabasco y fruta de temporada (naranja, papaya, mango, lima y manzana).

<sup>3</sup> Cifras únicamente referenciales. Las cantidades correspondientes a cada producto no son aditivas por el tipo de unidad de medida; estrictamente deberían calcularse sus valores para realizar la adición.

n.s.: cifra no significativa.

Fuente: Instituto Nacional del Consumidor, Seguimiento del gasto alimentario de la población de escasos recursos, 1985-1987, México, agosto de 1987.

CUADRO 3A

**Cantidad per cápita comprada semanalmente de productos seleccionados, por estrato informal (kg y/o l)**

Producto	Estrato					
	Informal medio			Informal bajo		
	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia {Feb.-Jun.}	Junio de 1985	Febrero de 1987	Diferencia {Feb.-Jun.}
Tortille	8.572	11.157	2.585	10.811	11.922	1.111
Pan blanco	2.755	2.449	-0.306	2.155	1.911	-0.244
Pan dulce	0.858	0.559	-0.299	0.386	0.292	-0.094
Carne de res	1.214	1.588	0.374	0.794	1.119	0.325
Carne de cerdo	0.372	0.384	0.012	0.226	0.266	0.040
Pollo	1.096	0.970	-0.126	1.230	1.032	-0.198
Embutidos	0.292	0.214	-0.078	0.196	0.159	-0.037
Otras carnes	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
Pescado fresco y enlatado	0.095	0.092	-0.003	0.152	0.118	-0.034
Leche pasteurizada	9.000	8.418	-0.582	7.894	8.172	0.278
Queso	0.290	0.160	0.130	0.214	0.136	-0.078
Huevo	1.676	1.539	-0.137	1.995	1.241	-0.754
Aceite vegetal	0.790	0.640	-0.150	1.007	0.676	-0.331
Verduras <sup>1</sup>	6.165	5.266	-0.899	5.286	5.177	-0.109
Frutas <sup>2</sup>	2.556	3.618	1.062	2.443	3.407	0.964
Frijol	1.207	1.188	-0.019	1.559	1.296	-0.263
Bebidas no alcohólicas	1.720	1.601	-0.119	1.639	1.018	-0.621
Total <sup>3</sup> (17 productos)	38.658	39.843		37.987	37.942	

<sup>1</sup> Incluye: papa, tomate rojo, tomate verde, chile serrano, cebolla, aguacate y limón.

<sup>2</sup> Incluye: plátano tabasco y fruta de temporada (naranja, papaya, mango, lima y manzana).

<sup>3</sup> Cifras únicamente referenciales. Las cantidades correspondientes a cada producto no son aditivas por el tipo de unidad de medida; estrictamente deberían calcularse sus valores para realizar la adición.

n.s.: cifra no significativa.

Fuente: Instituto Nacional del Consumidor, *Seguimiento del gasto alimentario de la población de escasos recursos, 1985-1987*, México, agosto de 1987.

ten grandes diferencias en lo que se refiere a la incorporación de nuevos miembros al mercado de trabajo.

2. El deterioro del poder adquisitivo de los ingresos familiares de la población estudiada ha inducido a ésta a adoptar diversas estrategias para contrarrestar los efectos derivados de tal situación: incorporación de un mayor número de miembros al mercado laboral; intensificación de la jornada laboral; búsqueda de trabajos adicionales; desarrollo de servicios domésticos para la venta, y reducción, sustitución o eliminación de productos básicos de su consumo alimentario cotidiano.

3. Entre junio de 1985 y febrero de 1987, la proporción del ingreso familiar destinado a la compra de alimentos se había reducido, a pesar de ser el renglón más importante del gasto total de la población de bajos recursos.

Así, en el primer año, la participación del gasto alimentario significaba (para todos los estratos) entre 40.2 y 66.6%, y en último alcanzaba entre 33.7 y 51.0%. Dichas reducciones obedecieron entre otras razones a que el gasto en alimentos se reestructuró de tal manera que se otorgaba mayor peso a la compra de productos de menor costo unitario, lo que condujo a una sustitución de productos de origen animal por otros de origen vegetal, y a la competencia ejercida por los renglones del gasto familiar que son irreductibles y que en los últimos años han incrementado costos (transporte, salud, vivienda, luz, agua, etc.), absorbiendo proporciones crecientes del ingreso familiar.

4. La reestructuración del gasto alimentario se efectuó eliminando los alimentos considerados menos necesarios y reduciendo las cantidades compradas de aquellos cuyos precios eran más elevados. Sin embargo, se observa que prevaleció la necesidad de sustituir los alimentos cuyos precios se elevaron más significativamente, pero cuidando que la reducción en las cantidades adquiridas fuera en la menor magnitud posible, lo cual indica, hasta cierto punto, que los productos que cobraron mayor importancia fueron aquellos cuyos precios se mantuvieron y/o estuvieron controlados.

5. En general, se advierte que las cantidades compradas de la mayoría de los productos sufrieron reducciones significativas entre junio de 1985 y febrero de 1987.

## **II. Reflexiones en torno a los resultados obtenidos**

Los resultados de las investigaciones efectuadas por el Inco muestran un panorama poco alentador y preocupante, respecto de los

hogares muestreados y que perciben por ingreso familiar entre 0.8 y 3.5 veces el salario mínimo. Sin embargo, resulta pertinente preguntarse: ¿es ésta la situación imperante en la totalidad de los hogares del Distrito Federal que ostentan los mismos niveles de ingreso? En caso de ser afirmativa la respuesta ¿se explica solamente por la pérdida del poder adquisitivo de sus salarios reales? Aunque los resultados obtenidos son particulares de los hogares investigados, se puede suponer, con un considerable grado de certeza, que son representativos de la situación prevaleciente entre la generalidad de la población de bajos ingresos del Distrito Federal.

Esto si se consideran los efectos provocados por la crisis que atraviesa la economía nacional desde hace algunos años y que ha repercutido negativamente, incluso sobre algunos grupos de mayores ingresos.

Evidentemente, el nivel que ha alcanzado el gasto en alimentos y que se traduce en el consumo efectivo de la población de bajos ingresos, no sólo obedece a un deterioro de su capacidad adquisitiva (reducción del ingreso real); está determinado, además, por factores asociados con los tipos de productos adquiridos y con los establecimientos donde son comprados.

En efecto, aunque las consecuencias de las variaciones del ingreso real son de carácter generalizable, por lo menos a nivel de los grupos poblacionales de bajos ingresos, no sucede lo mismo con los siguientes factores que inciden en la conducta y en la determinación de los hábitos de la población: precios, calidades, marcas, presentaciones (gramaje), número y tipo de comercios, distancia entre el hogar y los comercios, servicios ofrecidos por los establecimientos, disponibilidad y costo de transporte, etcétera.

La dificultad que se presenta para generalizar las tendencias que muestran estos factores se debe a que en las diferentes zonas de la ciudad su comportamiento manifiesta una tendencia poco uniforme. Entre una zona y otra, los precios y el abasto de un mismo producto observan diferenciales; las calidades, marcas y presentaciones no siempre son iguales; no existe uniformidad en el número y tipo de establecimientos; el acceso a los comercios (por el costo y presencia de transporte) presenta diferente grado de dificultad; etc. La interrelación e importancia de cada uno de estos elementos quedan reflejadas en las proporciones del ingreso que se destinan al gasto en alimentos.

En este contexto, cabría preguntarse ¿en qué zonas de la ciudad la incidencia de los problemas aludidos se presenta con mayor (o menor) frecuencia?

Normalmente este tipo de problemas se dan con menor frecuencia en zonas en las que se asientan los grupos de población



de mayores ingresos (clases medias y altas), las que son abastecidas, generalmente y de manera creciente, por supermercados y cadenas de autoservicios —en los que existe cierto nivel de estandarización en los precios, marcas, presentaciones y calidades— y, en menor medida, por mercados públicos fijos (delegacionales).

Por el contrario, tales problemas son más recurrentes en las zonas habitadas por la población de menores ingresos, debido a que normalmente son abastecidas por una multitud de pequeños establecimientos, por “concentraciones” y por mercados móviles (tianguis y mercados sobre ruedas), en los cuales frecuentemente se encuentran disparidad de precios, marcas y calidades para un mismo producto, y el nivel de abasto no siempre es adecuado.

Cabe anotar que estas zonas también son abastecidas por autoservicios (generalmente públicos y/o sociales) y por mercados fijos, siendo más notoria la presencia de este último canal.

Por consiguiente, ¿puede concluirse que los grupos de bajos ingresos de la ciudad compran más caro y que están deficientemente abastecidos, en relación con los grupos de mayores ingresos? Asimismo, ¿es posible afirmar que en la ciudad de México existen mercados de alimentos orientados a grupos de población definidos en función de su ingreso?; o, lo que es lo mismo, en la ciudad ¿no hay un mercado único de alimentos?

En sentido estricto, no podría aseverarse que el conjunto de la población de bajos ingresos pague, por los satisfactores demandados, precios más altos que los consumidores de mayores ingresos; tampoco que el primer grupo poblacional se encuentre deficientemente abastecido por los comercios que atienden sus necesidades.

En todo caso, tales cuestionamientos tendrían respuesta positiva sólo para el segmento de la población de bajos ingresos que reside en zonas urbanas marginadas de la ciudad, en las que el número y, sobre todo, el tipo de comercios presentan serias limitaciones, por lo que su abanico de posibilidades —respecto a precios, abasto, y otros aspectos asociados con los productos— se encuentra altamente restringido.

No sucedería lo mismo con los segmentos de la población de bajos ingresos que residen en zonas de la ciudad en las que coexisten con grupos poblacionales de mayores ingresos. En este caso, los primeros estarían en capacidad de usufructuar las ventajas (en términos de precios, abasto, calidades, etc.) derivadas de la concentración y diversificación de establecimientos comerciales distribuidores de alimentos que normalmente se ubican en este tipo de zonas.

Sin embargo, en relación con los segmentos poblacionales de bajos ingresos que habitan en zonas urbanas marginadas —que se

presume compran más caro que el resto de la población de la ciudad— cabe preguntarse: ¿realmente compran más caro los productos que adquieren?; o, en otros términos, ¿se justifica el sobreprecio pagado por estos segmentos de población?

Considerando que esta población generalmente adquiere sus satisfactores en pequeñas cantidades y, no pocas veces en unidades fraccionadas, resulta cuestionable afirmar que estén pagando más por un mismo producto que los restantes consumidores, ya que, por lo reducido de sus ingresos y, principalmente por la incertidumbre de sus percepciones, difícilmente se encuentran en capacidad de acudir a establecimientos en los cuales al adquirir los productos en mayores volúmenes podrían obtener ahorros en materia de precios.

Consiguientemente, parece más adecuado reformular las preguntas en los siguientes términos: los comercios que abastecen estas zonas, ¿justifican el sobreprecio que cobran, por los productos que venden? El perfil de los compradores que acuden a estos comercios y las características que tienen las compras que realizan, parecen justificar el sobreprecio que cobran, mismo que, en sentido estricto, no se deriva del tipo, calidad o marca del producto, sino del servicio, eficiencia y utilidad social que ofrecen estos pequeños comercios.

Es decir, las peculiaridades de los hábitos de compra de este tipo de consumidores y las características de los establecimientos que los abastecen se manifiestan y determinan por su mutua interinfluencia.

Respecto a si existe en la ciudad de México un mercado único de alimentos, se podría concluir que en este ámbito aparentemente coexisten dos tipos de mercados de alimentos, cada uno con su propia lógica de operación y atendiendo a segmentos de población específicos: uno conformado por el pequeño comercio, asentado en zonas marginadas, que cumple el papel de "alacena" para la población de escasos recursos, y, otro cuyos ámbitos de acción son las zonas urbanas populares y aquéllas en las que se asienta la población de mayores recursos económicos.